

No se devuelven los originales

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

Política municipal

Si cuanto se expresa en el artículo que bajo este título se publicó en "La Prensa" del martes último suscrito por el señor H. Fumagallo, se hubiera dirigido a los elementos republicanos de esta Capital que en los anteriores dos años y salvo los dos últimos han venido dominado por completo en la Administración municipal de esta ciudad llevando a desastre la hacienda del Ayuntamiento con empréstitos, obras y aumentos de personal de que nos ocupamos en sucesivos artículos, nada tendríamos que oponer a lo dicho por el citado articulista, pero nos parece altamente injusto que se exprese en los términos que lo hace con la labor que viene realizando la coalición monárquica que desde dos años a esta parte domina en la Administración local, porque dado el estado de perturbación en que ha vivido nuestro Ayuntamiento, especialmente en su función económica, motivada por la guerra europea, casi ni acertamos a comprender como han podido hacer frente a los servicios y funciones que como más apremiantes impone la Ley a los Ayuntamientos.

Ya probaremos al señor Fumagallo, que sin duda por los muchos años que ha estado ausente de esta capital, de la cual se marchó siendo aún muy joven, desconoce la verdadera actuación y responsabilidad de los partidos políticos en la administración de nuestro Municipio, y quienes han llevado la perturbación que hoy existe en los servicios públicos y en la hacienda municipal.

También hablaremos, con toda claridad, de quienes son los que aquí han venido atentando contra la actuación ciudadana, convirtiendo la democrática función del sufragio en un boxeo de escándalo, matonismo y suplantación; quienes han tenido por norma para ganar en los comicios los plastos de nuestra administración pública el llamado *tarugueo*, que no es otra cosa que la suplantación del sufragio por unos cuantos timorales de aprensivos que en su depravación proclaman como galardón la práctica de tal sistema; y quienes por el escándalo, los insultos y la gritaría en los Colegios electorales pretendían impedir la concurrencia de los ciudadanos serios, honrados y pacíficos a emitir sus sufragios.

Y para empezar nuestra labor vamos a ocuparnos en este primer artículo de dos puntos que se esbozaron en el escrito que comentamos.

Es el uno, la especie de amenaza que se lanza contra los partidos monárquicos para el caso de perder su predominio en el Ayuntamiento, indicándose que se preparan a recibir las represalias correspondientes—según el articulista— a los perjuicios y torpes procedimientos políticos con que se dice han sabido enriquecer las pasiones de sus adversarios los republicanos. Aparte de que es muy cómodo hablar genéricamente de torpezas guardadoras sin señalarlas ni analizarlas, para que la masa ciudadana pueda juzgar de ellas, oponemos por nuestra parte, frente a la indicada afirmación, nuestro convencimiento de que las contemplaciones y debilidades de los elementos monárquicos permitiendo la continuación dentro de la Administración municipal de elementos adversarios, es una de las causas que ha hecho menos fructífera la labor que se han propuesto encaminada a normalizar la vida de nuestro Municipio, pues un radicalismo menos contemplativo hubiera facilitado, seguramente, la gestión de los monárquicos en el Ayuntamiento.

Tomé buena nota la mayoría monárquica del Consejo de los propósitos que, según el Sr. Fumagallo abraza el partido republicano de esta capital, para si alguna vez, que lo dudamos, consigue de nuevo mandar y gobernar en nuestro Ayuntamiento, y adelantándose a tales propósitos tan pronto termine el actual período electoral renueve sin contemplaciones cuantos elementos del campo contrario vienen siendo rómbar y obstáculos para los propósitos que en bien del pueblo le guían en su actuación en el Ayuntamiento.

Es el otro punto el que fugue como vergonzoso que no solo nuestros Regidores sino que también los empleados y hasta los simples guardias municipales tomen parte activa en la lucha electoral, haciendo imposible ello elevar los hábitos y costumbres de nuestro pueblo al tenor que caracteriza a los que aman vivir los aires de la civilización del siglo XX.

Suponemos que el Sr. Fumagallo estimará tan ciudadanos de esta capital a los Regidores y empleados del Ayuntamiento, como a los que integran la masa que él desea remover y

que en honor de la verdad no supo conseguirlo cuando al frente de los elementos que integraron el extinto partido regionalista actuó en las elecciones municipales celebradas hace poco más de dos años, y si los considera iguales, no tiene derecho a negarles, y menos con el epíteto de afrenta pública, el que intervengan libremente en las luchas electorales.

A nosotros, que dentro de los moldes de nuestra fraternidad católica concedemos iguales derechos políticos a todos los hombres, nos es preciso mantener por convicción el de todos los que pretenda proscribir el señor Fumagallo de la actuación en la vida pública.

Estamos conformes con el articulista de "La Prensa" en lo que dice relativo a remozar los cerebros y el ambiente, despertando la ciudadanía mediante positivas y útiles actuaciones que eleven la cultura y organicen la policía de costumbres y servicios tomando el elemento vecino como básico, pero para ello tendrá que convenir con nosotros que hay que empezar por desterrar las vergonzosas costumbres de que hacen gala los elementos izquierdistas, suplantando el sufragio a impidiendo con vejámenes, procesadías y escándalos en los actos electorales el que gran parte de los ciudadanos serios, cultos y delicados puedan tomar parte en la cosa pública.

Convenzáse el señor Fumagallo, que la culpa del adormecimiento ciudadano en esta capital depende, pura y simplemente, del modo y manera que han venido teniendo las izquierdas en su actuación política.

Un Concejal.

Junta de Subsistencias

Sesión de anteaer

Bajo la presidencia del gobernador civil, señor Richi, se reunió anteaer en el Gobierno, la Junta provincial de Subsistencias. Asistieron el presidente de la Audiencia, señor Perna-Vieja; delegado de Hacienda, señor Urquía; alcalde, señor Vandewalle; ingeniero agrónomo, señor Menéndez y jefe provincial de Estadística, señor García.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, el secretario da cuenta a la Junta de algunas entidades oficiales y comerciantes, han reunido a la adjudicación que se les hizo del arroz y aceite a precio de tasa a causa de dificultades presentadas para su importación.

Igualmente informa a la Junta del nuevo régimen de abastecimiento de trigo y harinas, dando lectura a las reales órdenes que lo establecen y las instrucciones de la Comisaría de Abastos para cumplimiento de tan importante servicio. La Junta acordó constituir en el acto el Comité ejecutivo que ha de poner en práctica, cuyo Comité lo componen los señores delegado de Hacienda, ingeniero jefe de la Región Agropecuaria y el secretario de la Junta provincial de Subsistencias.

Se dispuso se dé la mayor publicidad a las referidas disposiciones para cumplimiento de sus preceptos por parte de los agricultores y autoridades locales.

Se da cuenta a la Junta del nombramiento de un inspector de Abastos para esta isla, recaído en el capitán de Infantería, don Basilio Agustín Tosantos.

Dióse también cuenta de la incautación de diez mil kilos de harina, destinada a Santa Cruz de la Palma, hecha por el gobernador civil de Madrid, con autorización de la Comisaría General de Subsistencias.

También da el secretario lectura de un oficio de la Comisaría de Abastos, disponiendo que se remitan a aquel Centro las estadísticas de carbón mineral, cuyo servicio ha venido practicándose cerca de la Delegación Regia de suministros hulleros.

Por último, la Junta deliberó sobre las medidas que deben adoptarse para evitar abusos en la venta del arroz y del aceite a precio de tasa, acordándose en principio que este servicio recaiga en la Alcaldía, desvolviéndolo sobre la base de expensas o valores con cargo a los adjudicatarios de dichos artículos por igual cantidad que la que importa la adjudicación; tomándose además cuantas medidas sean necesarias para conseguir la mejor y más equitativa distribución del aceite y del arroz mencionados.

En Agosto trilla hasta el perezoso

Semillas selectas

CASA VARELA

Gobierno civil

Licencias de caza

Por este Centro se han expedido licencias de uso de armas de caza y para cazar a las personas siguientes, todos vecinos de esta Capital:

Don Serafín López Dauté, D. Ernesto de León Huerta, D. Manuel Morales de Cajas, D. José Rodríguez Alonso, D. Felipe Ravina, D. Lino Lomo, D. Francisco Trujillo, D. Jacinto Casariego Capvario, D. Isidoro Sánchez Bello, D. José Guadalupe Pérez, D. Juan Díaz Rodríguez, don Gregorio Morales Díaz, D. José Fernández, D. Virgilio Ghirlanda, don Emilio Serra y P. de Moratin, D. Felipe del Real, D. Antonio Lara Zárate, D. Emilio Oliva Rodríguez, don Bernardo Figueroa Cabeza, D. Luis García Ramos, D. Ricardo de Armas, D. Eusebio Exposito Santans, D. Alvaro Fernández Hernández, D. Juan Delgado Ramos, D. Augusto Casariego Sánchez Pinedo, D. José González Magdaleno, D. Raymundo Rieu, don Carlos J. R. Hamilton, D. Manuel Cambreleng y Uque, D. Nicolás Farriña, D. Juan Hernández Luna, don Eloy Sanzón y Pons, D. Adolfo Ben como, D. José González Deigado, don Manuel Rodríguez Melián, D. Ricardo Fuentes González, D. Prudencio Eugui, D. Saturnino Eugui, D. Norberto Gómez Cejas, D. Leopoldo Fernández Trujillo, D. Manuel Espinosa Quintero, D. Emilio Bonnet Torres, D. Jacinto Barreto y D. Miguel Peña Rosa.

CRONICA NEGRA

Desde Las Palmas

El suceso de las Rehoyas

Ha sido identificado el cadáver encontrado en la finca de «Cueva Torres». Un peón de los señores Eder tenía la creencia de que el cadáver era de su tío por encontrar semejanza entre las prendas de vestir de aquel con las que últimamente le habían visto puestas a su tío Pedro Umpiérrez, conocido por el «Cabo Pedro».

A presencia de los restos que estaban en el depósito judicial, aseguró que tanto el sombrero como las demás ropas eran de su tío.

El muerto, según esta afirmación, es Pedro Umpiérrez González, de 47 años, natural de Oliva (Fuerteventura), el cual fué a Las Palmas a servir en el Cuerpo de Artillería, donde obtuvo la graduación de cabo, por lo que luego se le siguió llamando el «Cabo Pedro».

Estaba casado con Rosa Montero, natural de Lanzarote, de cuyo matrimonio tuvieron tres hijos.

Era sujeto de pésimos antecedentes. La opinión cree se trata de un hecho criminal y se funda en que tratándose de tierras calizas como las que componían el socobán derruido, no ven la posibilidad de que la acción del tiempo las hiciera caer.

De público se dice es extraño que Imelda González como José Pérez que habitan en una cueva que dista unos 300 metros del lugar del hallazgo, que conocían al «Cabo Pedro» dijera solo que el que transitaba por aquellos parajes era un individuo de la Oliva y que creían por el vestuario fuera él, viniendo a resultar que era el «Cabo Pedro».

Choque

En la calle de León y Castillo el automóvil número 362, guiado por Juan Estefanía Domínguez, se encontró con la tartana número 251 guiada por José Barrera, que venía en sentido contrario.

El accidente se produjo porque el chofer, queriendo evitar el atropello de una mujer, desvió el coche indebidamente hacia la izquierda.

La tartana quedó sobre la acera, con las dos lanzas rotas.

El auto quedó con los guardalocos destruidos.

Los ocupantes de ambos vehículos resultaron ilesos excepto una pequeña hija de don Guillermo Sintes que sufrió una herida contusa en la cabeza.

Niño atropellado

Una sensible desgracia de la que ha resultado una niña muerta y un niño gravemente herido ha ocurrido días atrás en la calle B. de las Alcazabanas del Puerto.

En dicha calle se hallaba parado el carro número 276, propiedad de don Gregorio Jiménez, cuyo conductor era Antonio Hernández. Este se enteró de que próximo a aquel sitio se hallaba un carro atascado, y después de echar la retranca al suyo, marchó a prestar auxilio a su compañero.

Cerca del carro del señor Jiménez, se hallaba un vendedor ambulante de helados, y junto a este, en la acera un grupo de pequeños.

De pronto se espantaron las bestias, giró el carro y montando una de las ruedas sobre la acera, cogió debajo a la niña María Renea, de 4 años, hija de Guillermo Renea, y al niño Juan Rodríguez de 10 años, ambos de aquella vecindad.

La primera quedó herida y privada de conocimiento. El niño sufrió la fractura de una pierna y otras lesiones.

Ambos niños fueron conducidos al Asilo de San José, donde falleció a la mañana siguiente la niña a consecuencia de la fractura de la columna vertebral y de hemorragia interna.

El pequeño resultó con la fractura del fémur derecho y varias contusiones de más o menos gravedad.

VIROCACAO

Es un alimento ideal con sabor delicioso fácilmente asimilable.

Se puede tomar con leche fría o caliente, con agua o con vino.

No es una medicina sino el más poderoso alimento reconstituyente. Se asimila sin fatigar los órganos digestivos.

Pidanse hojas con más detalles y el VIROCACAO en la droguería del señor Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Las comunicaciones marítimas

Cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento, el alcalde dirigió ayer telegramas al Presidente del Consejo, al Ministro de Fomento y al Director general de Comunicaciones pidiendo que se deje sin efecto el anunciado concurso para la contratación de los servicios de las comunicaciones marítimas con Canarias, a fin de convocar nuevamente con sujeción a las justas aspiraciones de la provincia que se concretarán en la Asamblea de fuerzas vivas que a ese efecto se celebrará en esta Capital el próximo día 16.

En dichos despachos telegráficos se consignaba la protesta de la Corporación municipal por las condiciones fijadas en el concurso, haciéndose resaltar los perjuicios que de sostenerse se ocasionarían a las islas, a las que se condena a penosos aislamiento de la madre patria no solo por lo exigente de los servicios de comunicaciones que se determinan en el concurso sino también por el tonelaje de los vapores, insuficiente para larga travesía, y la escasa consignación.

Se dice igualmente que el concurso es defectuoso e inadecuado para la provincia, particularmente para la Capital, en cuyo puerto, con notoria preterición, hará escala directamente una sola de las cinco expediciones que se determinan, contrastando con los servicios establecidos con las islas Baleares y con las del Extranjero.

Telegrama a la representación en Cortes

La alcaldía se ha dirigido también a los diputados por esta isla y a los senadores por Canarias, haciéndoles presente el disgusto con que ha visto el Ayuntamiento el que sus gestiones en este asunto no hayan dado el resultado beneficioso que se esperaba, a la vez que se les interesa obtengan la petición que se ha elevado a la superioridad sobre suspensión del concurso y anuncio de otro nuevo que satisfaga nuestros intereses, según se acordará en la asamblea del día 16.

Librería y Tipografía Católica

SOCIEDAD ANONIMA

San Francisco, 7

Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria el día 18 de Agosto a las 15 en el local social.

Lo que en cumplimiento del artículo 31 de los estatutos, tengo el honor de poner en conocimiento de los señores accionistas.

Santa Cruz de Tenerife 7 de Agosto de 1920.—El Gerente, Francisco Hernández y Sáyer.

Recos de Sociedad

Boda.—Ayer contrajo enlace matrimonial en la Parroquia de la Concepción, la joven Antonia Regalado y García, con el joven don Marcelino Rodríguez y Rodríguez.

Viajeros.—En el «Cádiz», han marchado para Barcelona, de donde proseguirán viaje a París, don Juan Clavijo Martorano y don José Pareja.

Necrológica.—Damos el más sentido pésame a nuestro buen amigo, don Melchor Morata, por la irreparable pérdida que ha experimentado con la muerte de su señor padre, acaecida en Almería, donde residía.

Restablecido.—Hemos tenido el gusto de saludar bastante mejorado de su reciente enfermedad, a nuestro querido amigo D. Octavio Rodríguez de la Vega.

Cabildo Insular

Sesión de la Permanente

Ayer, a las 15:30 celebró sesión la Comisión Permanente, bajo la presidencia del Sr. Hernández Amador y con asistencia de los consejeros señores Mandillo, Oramas y Cañadas.

Se acuerda conceder seis meses de licencia a los consejeros señores A. Rumeu y don Daniel Fernández del Castillo; y dos meses al oficial de Deputación don Secundino Gutiérrez.

Se dió lectura a un oficio de la Alcaldía de esta Capital participando el acuerdo de la Corporación relacionado con el escrito de los diputados por La Palma, con motivo del desglase provincial.

Acordóse quedar conforme con las bases 2.ª, 3.ª y 4.ª de dicho acuerdo.

La instancia de las señoras doña Micaela y doña Antonia Fernández Guirra, solicitando se le conceda un prójimo una de las niñas acogidas en la Casa de Huérfanos, para informe de don Antonio Toribio Valle, Inspector de los Asilos Beneficentes.

Sobre el expediente informativo y de clasificación del trozo oncano de la carretera de esta Capital a Buena Vista por Güimar y Adeje, acordóse informar favorablemente.

La Corporación acuerda notificar a la Sra. Vda. e Hijos de D. Aureliano Yanes que está incoando un proyecto de instalación del servicio telefónico en los pueblos comprendidos dentro del radio de las redes urbanas de esta Capital y la Orotava.

Dáse cuenta del informe de la Comisión de Hacienda en el presupuesto de 1921-22 con motivo del expediente incoado por la Junta Provincial de Protección a la Infancia sobre la recogida de los mendigos.

Por último se dió cuenta también de la instancia presentada por don José Rodríguez Alonso para que se le admita al concurso para la plaza de Agente investigador de arbitrios, que se halla vacante.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento

Anuncio

En cumplimiento de resolución del señor Alcalde, se particpa a los señores tipógrafos y al público en general, que en el presupuesto vigente de este Ayuntamiento, está consignada la suma de 300 pesetas con cinco céntimos para la impresión de ejemplares de la citada ley económica, procediendo por tanto, que las personas deseadas de hacerse cargo de este trabajo, hagan las proposiciones que estimen convenientes, en la Contaduría de fondos de la citada Corporación municipal.

Santa Cruz de Tenerife 10 de Agosto de 1920.—El Secretario, Angel Crossa.

SUCESOS

Los tranvías y los muchachos

En la vecina ciudad ocurrió el miércoles un suceso que pudo haber tenido fatales consecuencias y que no dejó de repetirse el día menos pensado, si no se pone freno a la vagancia de los niños, cuyo asunto debiera ser objeto de mayor preocupación por parte de todos.

El tranvía que llegó a Santa Cruz a la una fué asaltado, como lo es a todas horas, por una porción de pequeños que ya arrebatan los billetes a los viajeros, ya suben a los estribos, ya a la trasera del coche. Uno de esos chicos tuvo la mala suerte de caer desde un estribo el tranvía en marcha, produciéndose varias heridas en la cabeza y magullamientos en distintas partes del cuerpo.

Conducido al hospital el niño, llamado Marcos González de la Rosa, de 8 años de edad, practicóse la cura correspondiente, sin que al presente ofrezca gravedad el estado del herido.

Choque de automóviles

Anteaer, según nos dicen de la Cuesta, ocurrió en aquel barrio un accidente automovilístico.

En la curva de la carretera, desde la cual arranca la cuesta de piedra, chocaron dos automóviles que eran guiados por dos hermanos, los cuales, nos dicen, llámense Luis y Manuel Franquet.

Por efectos del choque, uno de los autos fué lanzado unos metros por la Cuesta de piedra, sufriendo ambos coches algunos desperfectos.

Los choferes resultaron heridos levemente.

CRONIQUELLA

De femineo sexu

¡Ponga Dios tiento en los puntos de mi pluma, y libreme de un resbalón, y quién sabe si de unos urañazos, en el jabanoso terreno por donde hoy me suelo, como Pedro por su casa!

Porque valentía y «sans facon» (vulgarmente desahogo) hacen falta para empuñar el escapelo, y decir siquiera no sean más que cuatro verdades de esta bella mitad del género humano, de este débil y feble sexo, capaz de arrancar de cuajo un monumento druidico y de volver tarumba a medio mundo.

Siempre, y en todas partes, ha sido la mujer la musa, el sentimental «leit motiv» de cantores y poetas, que a los pies de sus damas desgranaron las perlas de sus endechas y piropos; pero la más cordial apología, el más entusiasta encomio de las hijas de Adánno hay que buscarlo en el teatro, ni en la novela, ni en cantos de trovadores, ni en libros de caballería, ni en requiebros amorosos y cortesanos, sino... ¿sabéis dónde? Pues nada menos que en el sermón de un fraile, confesor de Felipe II por su vida.

Dice el Padre Alonso de Cabrera con aquel aticismo suyo en que tan delicadamente se juntaban la más noble sabiduría, la sencillez más encantadora, y las gracias y donaires del ingenio andaluz, que es la mujer la obra «predilecta» del divino artífice.

Trascribamos sus mismas palabras, porque ya hace falta «tupé» para enmendarle la plana.

«Crió Dios el mundo de la nada: sacó la luz de las tinieblas; del aire hizo las aves; del agua, los peces; de la tierra, los animales y las plantas, y a hombre formó del barro. Sólo la mujer no salió de la nada ni fué hecha de lod, sino edificada de aquel hueso del hombre que está cerca del corazón. ¡Gran misterio se encierra aquí! Al cielo y a la tierra nos dice la Escritura que los «crió» Dios, y a las demás cosas que las «hizo»; del hombre dice que le «formó». A la mujer nada de ello parece que basta, sino dice que la «edificó».

¡Magnífica palabra es ésta! Criados los elementos, hechos los planetas, formado el hombre, bastará que críen de nada a la mujer, que la hagan de elemento, que la formen de la arcilla más delicada y sutil? No: sino que la «edificquen». ¿Qué me decís? Si la mujer es casa, es torre, es ciudad...

Hasta aquí el P. Alonso, que bien se merece unos pios sufragios, siquiera sean tardíos, de las mujeres todas, cuyas excelencias panegiriza y encomia de modo tan delicado.

Pero yo tengo por seguro que si e buen padrecito abriera los ojos y alzara la cabeza de la tumba en que reposa, y viera lo que «cambean» los tiempos y lo que va de ayer a hoy, haría de fijo radicales empuñadas en su apologética perorata.

Por que él, sin duda, conoció a aquella mujer española que sabía hacer medias a la perfección, y esparmar el puchero como castellano puro; y después de educarlos cristianamente, darles con gusto al servicio del Rey y de la Patria; él conoció, sin duda, aquellos tiempos felices en que se ganaban batallas como las de San Quintín y Lepanto, en que el mundo entero se estrechaba a los ugidos del León español, en que nuestras neves arribaban a todos los puertos, en que se traducía a todas las lenguas nuestro Cervantes, en que jamás el sol se ponía en los dominios hispanos, cuyas fronteras eran todo el mundo civilizado.

Todo esto, y mucho más, pasó a la historia para no volver.

Hay las mujeres son mecanógrafas, telefonistas, médicas, abogadas y lampando por emitir el voto y coger las riendas de Prader; hoy juegan al tennis, y bailan «fox-trot» y tangos argentinos, y hacen ostentación de su arrojo en campos de tiro, y de su destreza en regatas por la mar y de su frescura y belleza en tablados de «varietés».

Hoy (salvo muchas y honorífimas excepciones), hoy, sin temor a críticas y reprimendas, se echa a la calle, y discurre por el paseo con trajes muy cortos por abajo y muy descubiertos por arriba, con medias de transparencia lunática, con zapaticos de tacones tan afilados y largos que da pena verlas balancearse como barquillas azotadas por la tempestad.

Hoy, con dos cuartas de moaré y dos cintajos para los hombros, trae al canto; y ¡vegan de pués constipados y «grippes» y afecciones cardíacas!

Conformes con el P. Alonso y con la Escritura en que la mujer fué edificada sobre

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia Prensa Asociada

Extranjero

Trainta y una detenciones

Bruselas.—A consecuencia de las manifestaciones realizadas estos días por los antiguos combatientes, la policía ha practicado 31 detenciones...

Sindicalistas

Lisboa.—Los cinco sindicalistas detenidos por coartación en el complot que se fraguaba para asesinar a varios funcionarios de policía...

La situación en Irlanda

Nueva York.—Cuando el arzobispo Mannix subió a bordo del «Báltico», buque que lo conducirá a Irlanda, Mr. John Shaw, rico explotador de minas...

El General Villa filántropo

Méjico.—El general Villa ha telegrafado al Presidente Huerta, manifestándole que se propone establecer en las Nieves una gran colonia agrícola...

El Congreso minero de Ginebra

Ginebra.—El Congreso de mineros ha iniciado la discusión de la nacionalización de las minas.

Se vende

una casa de planta alta sita en la calle de Ferrer.

Atomóvil «HANSA LLOYD»

de 1286 caballos, una de las mejores marcas alemanas.

Se alquila

Almacén Depósito grande y de comodidades en la calle San Francisco número 19.

Se vende la casa calle de San Miguel

número 14, darán razón San Francisco 88.

Automóviles Llobet

Telefóno número 109.

SE ALQUILA una casa buena

en la calle de la Carrera número 54. Para informes en la misma.

Se vende la casa calle San Francisco

número 79 esquina a la calle San Martín y el almacén calle San Francisco número 65 piso de cemento que da a la calle San Juan Bautista darán razón Castillo número 5.

Atención. Cocinas para Gas, Caños de Goma

Comunican de Barcelona que el fabricante Sala rechazó intromisiones de los sindicalistas en su fábrica...

Preparación para telefonistas

MARINA 71.

BLAS GONZÁLEZ

SASTRE San Francisco número 4. Se necesita un aprendiz que tenga más de 17 años de edad.

Interesa a los exportadores

Se vende mediante contrato la fruta de 100 o más fanegadas de platanera en buena producción...

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros Capital Social. Ptas. 15.000.000,00 Capital desembolsado. 3.750.000,00

Periódicos suspendidos

Bargamín dijo que había anunciado a «El Sol» que desde mañana quedaría suspendido por desobedecer las disposiciones de la Real Orden.

Socialización de la industria panadera

Advirtió el Sr. Bargamín que el Gobierno tenía ultimado el proyecto de socialización de la industria panadera en Madrid...

La liberación de los presos gubernativos

Refiriéndose a los crimenes sindicalistas dijo que no ha sido iniciativa...

la adnca costilla; porque eso únicamente ha conservado y conserva en nuestros días, una costilla lida en una funda de pañales...

ALCALDIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

HAGO SABER: Que el Excmo. Ayuntamiento, en sesión fecha 15 de Julio pasado acordó contratar por concurso el servicio de publicación del Boletín de la Estadística Municipal de Santa Cruz de Tenerife...

MODELO DE PROPOSICION Don N. N., vecino de..., enterado de las condiciones bajo las cuales ha de contratarse el servicio de publicación del «Boletín de la Estadística Municipal de Santa Cruz de Tenerife»...

ANUNCIO Habiendo fallecido dos vocales de la Comisión permanente de tenedores de títulos del empréstito municipal de cinco millones de pesetas...

NOTICIAS Por la alcaldía se ha designado al paseo de Isabel II (Camino de los coches) para que de 7 a 9 de la mañana se verifiquen las pruebas de los automóviles y autocamiones.

El éxito de los cultivos depende en la generalidad de los casos de la calidad y cambio de semillas. La semilla de tomates cosechados en Tejina y Valle Guerra transportada a la región sur de esta Isla...

«Voluntad» El número XVIII de la primavera Revista española que lleva el título del epigrafe y que corresponde a la primera quincena del mes actual...

Se vende una casa de planta alta sita en la calle de Ferrer. Darán razón en la Librería y Tipografía Católica.

Atomóvil «HANSA LLOYD» de 1286 caballos, una de las mejores marcas alemanas. Se ofrece uno para 6 pasajeros...

Se alquila Almacén Depósito grande y de comodidades en la calle San Francisco número 19.

Se vende la casa calle de San Miguel número 14, darán razón San Francisco 88.

Automóviles Llobet. Telefóno número 109.

SE ALQUILA una casa buena en la calle de la Carrera número 54.

Se vende la casa calle San Francisco número 79 esquina a la calle San Martín...

Atención. Cocinas para Gas, Caños de Goma, Comidas y toda clase de artículos para el alumbrado y calefacción de Gas.

Preparación para telefonistas MARINA 71.

BLAS GONZÁLEZ SASTRE San Francisco número 4.

Interesa a los exportadores Se vende mediante contrato la fruta de 100 o más fanegadas de platanera...

Banco Vitalicio de España Compañía Anónima de Seguros Capital Social. Ptas. 15.000.000,00

Periódicos suspendidos Bargamín dijo que había anunciado a «El Sol» que desde mañana quedaría suspendido...

«Voluntad» El número XVIII de la primavera Revista española que lleva el título del epigrafe y que corresponde a la primera quincena del mes actual...

Se vende una casa de planta alta sita en la calle de Ferrer. Darán razón en la Librería y Tipografía Católica.

Atomóvil «HANSA LLOYD» de 1286 caballos, una de las mejores marcas alemanas. Se ofrece uno para 6 pasajeros...

Se alquila Almacén Depósito grande y de comodidades en la calle San Francisco número 19.

Se vende la casa calle de San Miguel número 14, darán razón San Francisco 88.

Automóviles Llobet. Telefóno número 109.

SE ALQUILA una casa buena en la calle de la Carrera número 54.

Se vende la casa calle San Francisco número 79 esquina a la calle San Martín...

Atención. Cocinas para Gas, Caños de Goma, Comidas y toda clase de artículos para el alumbrado y calefacción de Gas.

Preparación para telefonistas MARINA 71.

BLAS GONZÁLEZ SASTRE San Francisco número 4.

Interesa a los exportadores Se vende mediante contrato la fruta de 100 o más fanegadas de platanera...

Banco Vitalicio de España Compañía Anónima de Seguros Capital Social. Ptas. 15.000.000,00

Periódicos suspendidos Bargamín dijo que había anunciado a «El Sol» que desde mañana quedaría suspendido...

Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft El vapor alemán UNDINE se espera en este puerto el 26 de Agosto con destino a Hamburgo

Nueva línea de vapores El magnifico vapor Americano «SIBONEY» de 15.000 toneladas de la Compañía «WARD LINE» es esperado en este puerto el día 17 de Agosto...

FABRICA DE GAS VENTA DE COK Cok grueso servido a domicilio quintal pesetas 3,00. Id. vendido en fábrica 7,50...

Colegio de San Ildefonso (San Vicente Ferrer 63 y 65) A cargo de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (Incorporado al Instituto Técnico de Canarias)

EN TADORONTE RESTAURANTE EL CORREO Antonio Dorca pone en conocimiento del público que desde hoy se sirven en esta casa comidas a todas horas...

Bollería Presenta al público, en sus escaparates la «Borchateria la Valenciana», calle Cruz Verde número 15.

AU PETIT PARIS Las últimas novedades para Señoras y Señoritas Tengo el gusto de participar a mi distinguida clientela y al público en general...

Raymond Rieu Cerveza alemana de varias marcas Agua mineral alemana «Rhenser»

Pintura patente Rahjens Compositión marca «La mono encarnada» en latas de 12 kilos para barroco.

Corsés elegantísimos para la presente temporada de verano los confecciona a medida la corsetería «F. Prats» Imeldo Serfs 41 (A)

«CEREJUNIL» Fernández Alimentación completa vegetariana a base de cereales y leguminosas

La Funeraria Calle de Imeldo Serfs 108. Telefóno N.º 86 Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas desde la más lujosa hasta la más modesta.

Table with columns: NOMBRE DEL VAPOR, DIAS, DESTINO. Includes INFANTA ISABEL DE BORBON, CIUDAD DE CADIZ.

Cadbury's Chocolates Bombones Cacaos Variado y selecto surtido. Droguería Espinosa Plaza de la Constitución

Casa de Salud Médico - Quirúrgica del Doctor Costa Calle de Viera y Clavijo, número 52. - Telefóno, 49

Price's Patent Candle Company Ltd. DE LONDRES Fabricantes de las renombradas velas marca «BARCO»...

Droguería Manuel Ramírez Filpes VALENTIN SANZ No. 2 (a) - Santa Cruz de Tenerife

OPTICO ALFONSO 13 NUM. 9 Raymond Rieu, tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela...

Vinos finos de mesa del país y la Península Venta por Bocoyes y detalles S. Pedro, Alcantara n.º 6.

Sal de Santa Pola Se vende un cargamento de más de 1.400 toneladas de sal actualmente abordo del velero «John Davie» anclado en este puerto.

Subasta de obras La sociedad «Casino de La Laguna» anuncia la adjudicación por subasta de las obras que proyecta en su edificio, sito en la calle del Obispo Rey Redondo...

Academia Especial de Correos DIRECTOR Don José Antonio de Junco. Oficial del Cuerpo

La Belleza GRAN FABRICA DE TABACOS ESTILO HABANA Lo mejor que se fuma. Valentín Sanz 6 (antes Norte).